

OFICIO: UT/PMA/0231/2021
Asunto: Respuesta a solicitud

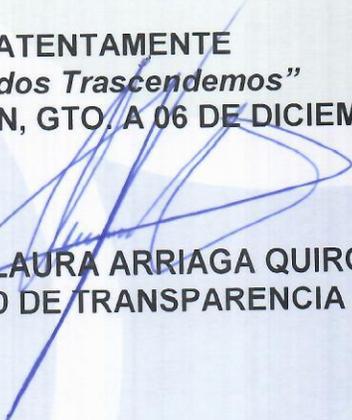
**C. MARÍA CANDIDA LÓPEZ MORALES
PRESENTE:**

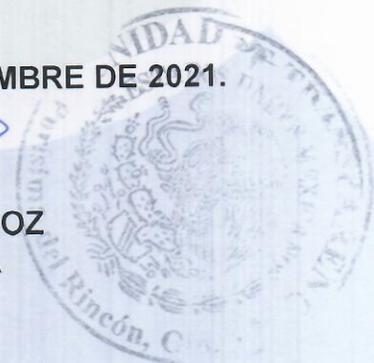
Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400010521 de fecha 29 de noviembre de 2021 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjunta al presente versión pública del acta 005/2019 del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, en la cual se omite el número de vehículos con el cual se compone la flotilla de vehículos del parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte del Municipio de Purísima del Rincón, ello acorde al acuerdo de reserva número DSPM/125/2021 que en su momento fue emitido por el Director General de Seguridad Pública Tránsito y Transporte Municipal, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 58 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y confirmado en acta 090 por el Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, donde dicha información fue reservada por cinco años.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 06 DE DICIEMBRE DE 2021.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.